



**Febrinsa**

FONDO DE EMPLEADOS DE BRINSA

## COMPENSACIÓN ACTIVIDADES AÑO 2023



**Motivo:** La Junta Directiva y la administración hacen entrega de un obsequio en compensación por no haber participado en ninguna de las actividades realizadas por el Fondo de empleados en el año 2023.

**Beneficio:** 2 entradas 2D y 2 Combos Grandes.

**Dirigido a:** Asociados que no pudieron participar de ninguna de las actividades año 2023 tales como: Caminata al municipio de la mesa, Campeonato de tejo, campeonato de voleibol y fiesta de integración.

**Fecha de entrega:** Desde el próximo 29 de julio a las 8:00 a.m. hasta el 12 de agosto a las 4:00 p.m.

**Lugar de entrega:** Oficinas del Fondo de Empleados.

**Horarios:** de lunes a jueves a partir de las 8:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. y de 01:00 p.m. hasta las 04:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. y de 01:00 p.m. hasta las 03:00 p.m.

**Requisitos:** No haber sido suspendido o sancionado en los últimos 6 meses.

Estar afiliado al 30 de junio de 2023 y hábiles a la fecha de entrega.

Estar al día con todas las obligaciones.

**Nota:** Para los Asociados virtuales se enviarán las boletas por correo electrónico dentro de las fechas de entrega indicadas anteriormente.